

LA PROXIMIDAD ENTRE EL PORTUGUÉS Y EL ESPAÑOL: UN BREVE ESTUDIO HISTÓRICO-COMPARATIVO ¹

Vivianne B. Ditoso *

RESUMEN

Al considerar el proceso histórico de la evolución de un idioma, es indudable que muchas lenguas llevan un origen común, por ser continuación de una lengua más antigua y no conservada. Las lenguas románicas presentan un ejemplo de un grupo genealógicamente afines ya que tienen su base común, o sea, el latín. Lo cual ha presentado sus variantes: el clásico y el vulgar. Entre muchas otras lenguas románicas se encuentran el portugués y el español que son resultado del avance del romance al sur de la Península. Y, a partir de ahí, es posible observar las similitudes entre el portugués y el español, por ejemplo, que nacieron precisamente con sus historias, sus orígenes. A menudo se explora la cuestión de las divergencias lingüísticas a través de un análisis contrastivo, pero este estudio busca las razones que acercan las dos lenguas, es decir, la historia que presentan. Por lo tanto, este trabajo es muy relevante y de carácter innovador por aportar a través de algunos ejemplos de términos de la época medieval, cuán evidentes son estas similitudes. Para la realización de esta trabajo, además de recurrir a la historia de la lengua portuguesa y castellana, fueron elegidos dos documentos importantes: la Cantiga da Ribeirinha - reconocido como el primer texto considerado como lengua portuguesa - y El cantar de mio Cid - también reconocido como el primer texto escrito. El enfoque de este estudio es precisamente la relación de similitud entre los dos idiomas mencionadas anteriormente. Otro punto de relevancia en el trabajo es la comprensión de tal fenómeno lingüístico.

PALABRAS- CLAVE: Lengua. Latín. Portugués. Español. Similitud.

RESUMO

Ao considerar o processo histórico da evolução de uma língua, é evidente que muitas carregam uma origem comum, porque é uma continuação de uma língua mais velha e não preservada. As línguas românicas apresentam um exemplo de um grupo genealogicamente relacionado, pois têm sua base comum, ou seja, o latim, o que apresentou suas variantes: o clássico e o vulgar. Entre muitas outras línguas

¹ Trabajo presentado al final de la disciplina Trabalho de Conclusão de Curso, impartido por el Prof. Dr. Inaldo F. Soares, como requisito parcial para obtener el grado de Licenciada en Letras Português-Espanhol por la Universidade Federal Rural de Pernambuco (UFRPE), bajo la dirección de la Profa. Dra. Brenda C. de Andrade y co-orientadora, profa. Dr. Dorilma Neves G. Alves. Diciembre/ 2019.

* Postgrado Lato Sensu en Tutoría de Educación a Distancia por la Faculdade de Educação São Luís. Correo: viviyoditoso@gmail.com

românicas estão o português e o espanhol que são o resultado do avanço do romance no sul da Península. E a partir daí, é possível observar as semelhanças entre português e espanhol, por exemplo, que nasceram precisamente com suas histórias, suas origens. A questão das divergências linguísticas é muitas vezes explorada através de uma análise contrastiva, porém este estudo procura as razões que aproximam as duas línguas, ou seja, a história que apresentam. Portanto, este trabalho é muito relevante e inovador na natureza para contribuir através de alguns exemplos de termos dos tempos medievais, quão evidentes são essas semelhanças. Para a realização desta pesquisa, além de recorrer à história da língua portuguesa e espanhola, dois documentos importantes foram escolhidos: a Cantiga da Ribeirinha - reconhecida como o primeiro texto considerado como língua portuguesa - e El Cantar de Mio Cid - também reconhecido como o primeiro texto escrito. O foco deste estudo é precisamente a relação de semelhança entre as duas línguas mencionadas acima. Outro ponto de relevância no trabalho é a compreensão de tal fenômeno linguístico.

1. INTRODUCCIÓN

El Portugués y el Español son lenguas cognadas, o sea, presentan muchas semejanzas y rastros de parentesco, una gran variedad de vocablos comunes. Para este fenómeno lingüístico es posible encontrar razones históricas por el hecho de existir un punto común antes de todo: el origen de estas lenguas. Esto porque son lenguas románicas que comparten estructuras gramaticales similares notables, ya que ambas derivan del latín. Y como se puede analizar, el portugués y el español entre las lenguas románicas son los pares que mantienen mayor afinidad haciendo posible realizar un análisis comparativo, que se ha observado en investigaciones como las de MARRONE (2005), y NATEL (2002). Este análisis histórico-comparativo también es posible principalmente sobre la base del principio del método comparativo – proveniente de la Filología Románica - que comenzó en el siglo XIX, ante la necesidad de estudiar textos de la Antigüedad Clásica. Franz Bopp estableció que las analogías encontradas en las lenguas clásicas deberían explicarse únicamente por su origen común, como es apuntado por ILARI (1999). Cuando se hace un enfoque comparatista entre el portugués y español, generalmente se suele tratar de sus diferencias, de los falsos cognados, por ejemplo, ya que generalmente se trata de estas lenguas como lengua extranjera en relación a la otra, pero también es relevante el conocimiento acerca de las similitudes que existen entre esas dos lenguas y no sólo tener en cuenta sus aspectos contemporáneos, sino también considerar sus raíces como un punto de partida para tal observancia.

Así que este estudio buscará señalar las causas de la proximidad lingüística entre portugués y español al enunciar un repaso de sus historias, como también demostrará sus particularidades responsables por la proximidad de ambos idiomas. Para llevar a cabo este objetivo, se ha adoptado el estudio histórico presentado por Lloris (2004), Teyssier (2014). Puesto que estos teóricos discuten las situaciones históricas que ocurrieron en la Península Ibérica entre los medios del siglo XII que resultan en los hechos que muestran la razón de la proximidad de esas lenguas. Además de este repaso histórico se presentará una breve nota sobre el análisis histórico-comparativo, a través de las consideraciones presentadas por Ilari (1999) y finalmente, traer dos documentos de gran importancia en la historia de la Lengua portuguesa y también de la Lengua española : *Canção da Ribeirinha* y un extracto de *El Cantar de Mio Cid*, respectivamente para un análisis de las convergencias escritas de esas lenguas en estudio, aunque este trabajo no contemplará una larga descripción de las categorías gramaticales, de estructuras morfológicas y sintácticas. Se tienen en cuenta algunas construcciones que se prestan a un análisis comparativo y los procedimientos adoptados se centran en la investigación bibliográfica, de nivel descriptivo.

2. LOS HECHOS HISTORICOS- ANTES DE LOS ROMANOS

Antes del establecimiento del dominio romano, los pueblos que habitaban la Península eran muchos y, en consecuencia, presentaban cultura y lengua muy diversa. Esto porque conforme Tagliavini (1993) la península Ibérica fuera habitada desde épocas muy antigua y presentaba condiciones étnicas complejas (Había dos clases de población muy distintas: la ibérica - la más antigua - y la de los celtas - la más reciente que tenía su centro de expansión en los galos. Los ibéricos, los celtas, fenicios, griegos y cartagineses eran pueblos que también se asentaron en la Península. Ya en el siglo VIII a. C., los celtas comenzaron a invadir la Península Ibérica y con ello tuvo una gran influencia que duró hasta la conquista romana. Con un tiempo, los celtas se mezclaron con los ibéricos y dieron lugar a los pueblos celtibéricos.

Más tarde, otros pueblos: fenicios, griegos y cartagineses formaron colonias comerciales en territorio peninsular. Esto se convierte en una amenaza para los

Celtiberos que a su vez, pidió ayuda a los romanos. Así que en el siglo III a. C., los romanos invadieron el territorio para detener la expansión de los cartagineses.

Esta lucha entre los romanos y los cartagineses se hizo conocida como las Guerras Púnicas, que como resultado, la Península Ibérica pasó al dominio de Roma.

2.1. LA ROMANIZACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

El latín se impuso como lengua oficial en las transacciones comerciales formadas por los romanos. Tanto el idioma como las costumbres se han asimilado progresivamente hasta el punto de que la Península alcanzó el siglo V d.C. totalmente romanizada y hablando la lengua de Roma, es decir, el latín. Este territorio consistía en varias provincias: Hispania, Galia, Italia, Dacia y todas se integraron en la unidad imperial durante el apogeo del Imperio Romano. Pidal (1940) afirma que la latinización de Hispania fue de manera completa, puesto que era el latín la única lengua usada hasta mismo en los escritos más humildes. Sin embargo, mientras que el latín literario se mantuvo estable como el lenguaje de la escritura y también el lenguaje hablado en todas las situaciones formales, el idioma más popular, es decir, el latín vulgar emanaba a las variedades regionales. A tales variaciones se llama romances.

2.2. EL LATÍN VULGAR

En principio el latín era un lenguaje crudo y grosero, pero poco a poco, a medida que el Imperio Romano se expandió fue absorbiendo el lenguaje itálico como todos los idiomas, el idioma no era del todo uniforme. Participó en dos aspectos que con el tiempo se hizo más distinto: el clásico y lo vulgar. El latín clásico, llamado *sermo urbanus* era el lenguaje literario resistente a las innovaciones porque era conservador, buscaba un patrón gramatical y una corrección estilística. Fuera un idioma de prestigio, ya que fue practicada por la élite, utilizada en escuelas y obras de grandes escritores latinos- Cícero, Virgilio, César y Horacio. Por otro lado, el latín vulgar se refiere al idioma de las variedades. Utilizado por la gente, sin sostener la corrección gramatical. Una variación del lenguaje que servía para la comunicación diaria, con propósito práctico y también comercial. Esta variedad era conocida como vulgar es *sermo vulgaris* y fue llevada por la clase popular - soldados, colonos,

funcionarios romanos- a todas las regiones del Imperio. Todavía en la relación del latín clásico y el latín vulgar, Ilari (1999) propone que: “finalmente, pode-se interpretar “ vulgar” em conexão com “ vulgarismo” , nome que ainda hoje os puristas dão às formas e expressões que julgam condenáveis por suas conotações populares, provincianas ou arcaizantes”.

2.3. LA FORMACIÓN DE LA LENGUA PORTUGUESA

En el año de 218 a.C. los romanos desembarcaron en la Península Ibérica y cambiaron la situación lingüística, pues luego conquistaron este territorio y los pueblos adoptan el latín como su lengua oficial. La religión, o sea, la Iglesia Católica sirvió para difundir el idioma por medio de los cultos. La Península se había dividido en dos provincias que eran Hispania Citerior e Hispania Ulterior y después de eso El Hispania Ulterior se divide en dos provincias: Lusitania al norte y Bética al sur. Teyssier (2014) afirma que las provincias se han subdividido en circunscripciones judiciales llamadas *conventus* y así, cuatro de los *conventus* corresponden actualmente al territorio de la Galicia española y Portugal, esto es:

cada província subdivide-se num determinado número de circunscricões judiciárias chamadas *conventus* (...) o atual território da Galícia espanhola e de Portugal corresponde, aproximadamente, a quatro desses *conventus* – os de Lucus Augustus (Lugo), de Bracara (Braga), de Scalabis (Santarém) e de Pax Augusta (Beja). (Teyssier, p.4).

Esto significa incluso que el área lingüística de lo que más tarde sería gallego y portugués se describe desde la época romana en el mapa administrativo de la península occidental como apunta la figura:



Figura 1: España romana en la época de Augusto.

Esta Península todavía sufrió dos grandes invasiones: en 409 por los germánicos, en 711 por los musulmanes y así dio lugar a algunos cambios lingüísticos en la lengua latina. Sin embargo, más tarde, en el siglo XII, tiene lugar la Reconquista Cristiana que expulsa a los pueblos moros hacia el sur, naciendo, pues el reino independiente de Portugal. Sobre esto, Teyssier afirma que: “a invasão muçulmana e a Reconquista são acontecimentos determinantes na formação das três línguas peninsulares- o galego-português a oeste, o castelhano no centro e o catalão a leste” (p.6).

Después de la invasión musulmana se producirá el aislamiento del habla del noroeste de la Península y aparece el gallego-portugués. El reino portugués se había separado de León y se vuelve autónomo, incluso de la Galicia. Gana fuerza y, con eso, el gallego portugués toma toda la región sur de manera que desde el siglo XIII hasta mediados del siglo XIV sigue siendo una lengua común. La interacción entre los dialectos del sur con los dialectos del norte causa un proceso de distinción del portugués y gallego-portugués y entre los siglos XIV y XVI con la expansión del imperio portugués, la lengua portuguesa se expande. Hoy, el portugués es hablado en Portugal, Brasil, en los Estados africanos de Angola, Guiné Bissau, Cabo verde, Moçambique y en São Tomé e Príncipe.

2.4. UN RESUMEN DE LA HISTORIA DEL ESPAÑOL

Al igual que la lengua portuguesa, el español se basa en el latín, más precisamente en el latín vulgar que se propagó en España desde finales del siglo III a. C., desde que se impusieron las lenguas ibéricas. Este latín vulgar tenía modalidades según los lugares - y puede contener rasgos más arcaicos o modernos- y por otras cuestiones como la comunicación mayor o menor con la metrópolis. Después de la era visigoda aparecen las lenguas románticas de la Península Ibérica y durante el año 950, gran parte de la Península está bajo el poder de los musulmanes y en toda Andalucía es oficialmente el árabe y mozárabe- árabe más latín. Cuando el mozárabe desapareció el romance avanzó hacia el sur y los territorios se expandieron, entonces el castellano emergió, que al principio era un

dialecto de una pequeña población de la frontera oriental del reino de León. A medida que Castilla conquistó políticamente y la Reconquista avanzaba, el castellano se ha enriquecido y, sobre esto Tovar (2005) ofrece la siguiente nota:

“Menéndez Pidal (1950) ha explicado que, desde el siglo XI, el castellano avanza en forma de cuña, extendiéndose hacia el sur, a medida que avanza la reconquista, y hacia las áreas laterales en virtud de la influencia cultural y política que Castilla ejerce sobre ellas, desde el reinado de Sancho el Mayor de Navarra y de su hijo Fernando, primer rey de Castilla”. (p. 284).

A través de estos hechos, la expansión del castellano se estaba llevando a cabo de una manera muy acelerada y esto se debió al desarrollo de Castilla como una potencia política.

3. ASPECTOS COMPARATIVOS ENTRE EL PORTUGUÉS Y EL ESPAÑOL

Los factores señalados anteriormente indican que el portugués y el castellano tienen rasgos comunes que empiezan por su formación, por su historia, aunque no sea posible un origen perfectamente semejante, puesto que cada una de esas lenguas han sufrido cambios, o sea, influencias lingüísticas de otros pueblos. Eso porque:

em se considerando que a língua estava subordinada à influência do espaço físico onde ela vigorava, algumas dessas divergências provêm da circunstância de as regiões terem sido conquistadas em épocas diversas, isto é, recebem o latim em estados lingüísticos diferentes(...).Por isso o latim teve de acomodar-se a antigos hábitos de pronúncia dos povos que o adotaram e muitas vezes esses hábitos eram diferentes de uma região para outra. (MARRONE, 2005, P. 17).

Esta visión comparativa es posible teniendo por base la Lingüística comparativa la cual, incluso surgió con la llegada del romance cuando hubo la preocupación de analizar la cultura de los pueblos y de las naciones junto sus particularidades. De esta manera, las lenguas nacionales servían como una expresión del alma de los pueblos. Por eso en esta época surgieron abundantes estudios comparativos relacionados con la lengua, así como dice Segura (2014):

La lingüística propiamente dicha, que dio a la comparación el lugar que le corresponde exactamente, nació del estudio de las lenguas romances y de las lenguas germánicas. Los estudios románicos inaugurados por Friedrich Diez –su *Gramática de las lenguas romances* data de 1836-1838- contribuyeron particularmente a acercar la lingüística a su objeto (Molina Segura, 2014, p. 7).

En 1786 William Jones ha establecido el parentesco del sánscrito con el latín, el griego y las lenguas germánicas y, después surgieron los neo gramáticos - una escuela que fuera liderada por alemanes - la cual consistió poner en perspectiva histórica los resultados de las comparaciones a partir de esto se puede tener cuenta de que la lengua es un producto de espíritu colectivo.

Comparar es una tendencia que puede estar presente en todas las áreas del conocimiento. “Entende-se, em outras palavras, que a semelhança constatada entre expressões pertencentes às diferentes línguas românicas prova que elas se originam de uma mesma palavra latina.” (ILARI, 2006.p.20). A través del método histórico-comparativo los novelistas pueden hacer conjeturas exacto en las formas románicas originales.

A través de la lingüística comparativa fue posible demostrar que los cambios sufridos por las lenguas no están desordenados como se pensaba anteriormente, son regulares y tienen una dirección.

3.1. LA CANTIGA DA RIBEIRINHA

Fuera durante el Tiempo Histórico, que en gallego-portugués, los primeros textos han sido escritos en portugués. La "Cantiga da Guarvaya", es considerada el primer documento de Literatura en Lengua Portuguesa y primer ejemplo de la forma Lírica Amorosa, designado como Cantiga de amor, siendo establecido en 1198. Recibía el nombre de cantiga y también canción o el cantar porque la lírica medieval está asociada con la música y por lo tanto la poesía era cantada y acompañada por instrumento musical. La autoría de la canción fue atribuida a Paio Soares de Taveirós, quien dedicó a doña María Paes Ribeiro, la Ribeirinha, amante de D. Sancho I- por lo que la composición también se conoce como la "Cantiga da Ribeirinha".

De los trovadores más antiguos, son muy escasas las informaciones históricas sobre Paio Soares de Taveirós que parece proceder de Galicia y su actividad poética se había llevado a cabo a principios del siglo XIII. La Cantiga de Guarvaia no tiene una fecha probada y su clasificación como una cantiga de amor se debe al hecho de tener como tema el desamor de un hombre hacia su amada señora y también por describir un amor imposible entre las dos personas. Sobre las características de la Cantiga de Amor, Massaud Moisés afirma que “contém a confissão amorosa do trovador, que padece por registrar uma dama inacessível, em consequência de sua condição social superior ou de ele afastar para longe a preocupação com a sua posse [...]” (Moisés, Massaud, 2000, p.20).

A continuación sigue la Cantiga da Ribeirinha- primer documento en portugués que ya lleva en su léxico similitudes de castellano.

El texto que fue tomado de la obra *Do Formalismo Estético Trovadoresco* de Segismundo Spina (2009, p.38).

No mundo non me sei pareiha,

Mentre me for como me vai,

Ca já moiro por vós – e ai!

Mia senhor branca e vermelha,

Queredes que vos retraia

Quando vos eu vi em saia!

Mau dia me levantei,

Que vos enton non vi fea!

E, mia senhor, dês aquel di', ai!

Me foi a mim mui mal,

E vós, filha de don Paai

Moniz, e bem vos semelha

D'haver eu por vós guarvaia,

Pois, eu, mia senhor, d'alfaia

Nunca de vós houve nen heiValia d'ua Correa.

Algunos vocablos de la Cantiga fueron seleccionadas para evidenciar las similitudes con los términos del castellano de la misma época. Para esto, se hizo un cuadro para registrar este análisis:

CUADRO 1. ²

| VOCABLOS EN PORTUGUÉS | CORRESPONDIENTE EN CASTELLANO |
|---------------------------|--|
| Non (en el primer verso). | Modificador de un verbo par negar su significado; Palabra usada para expresar desacuerdo con algo. “Del Latín <i>non</i> .” ³ |
| Ca (en el tercer verso). | Conjunción causal. Lo mismo que “porque {conjunción}”. ⁴ |

² Fuente: autoría propia, 2019.

³ Significado encontrado en Glosbe- Diccionario de Español medieval en línea. Disponible en: es.glosbe.com/es/osp. Acceso en: 30 de noviembre de 2019.

⁴ Significado encontrado en Glosbe- Diccionario de Español medieval en línea. Disponible en: es.glosbe.com/es/osp. Acceso en: 30 de noviembre de 2019.

| | |
|---------------------------|--|
| Fea (en el octavo verso). | Adjetivo femenino que indica lo que es desprovisto de belleza. “Forma del femenino de feo.” ⁵ |
| Aquel (en el nono verso). | “Se refiere a algo que está lejos, en el espacio o en el tiempo, de.” ⁶ Adjetivo demostrativo y adjetivo: términos que incluso hasta hoy llevan esa escrita. |

Este análisis es importante porque la identificación de términos similares entre las dos lenguas estudiadas se hizo dentro de un texto muy significativo y no con palabras aisladas.

3.2. EL CANTAR DE MIO CID

Al Canto de Mío Cid se admite la gran antigüedad y el desarrollo de la Épica Castellana, porque data del siglo XII, precedido por los cantares de la gesta. El poema es la primera gran obra de literatura que había sido escrita en verso. Fue escrito hacia 1140 y es de carácter muy histórico, se refiere a los hechos heroicos del Cid del destierro hasta conquista de Velencia.

Esta obra narra las andanzas del caballero Rodrigo Díaz de Vivar, acusado de traición y expulsado de Castilla por el rey Alfonso VI. Para probar su lealtad al rey, el caballero lucha contra los moros y conquista grandes territorios.

⁵ Significado encontrado en [wiktionary en línea](http://wiktionary.org). Disponible en: es.wiktionary.org. Páginas en la categoría «ES:Palabras de origen castellano antiguo». Acceso en 30 de noviembre de 2019.

⁶ Significado encontrado en [wiktionary en línea](http://wiktionary.org). Disponible en: es.wiktionary.org. Páginas en la categoría «ES:Palabras de origen castellano antiguo». Acceso en 30 de noviembre de 2019.

A continuación podemos ver un fragmento de la obra – La primera estrofa del Cantar primero - que fue tomado de la obra *Cantar de Mio Cid, edición, estudio y notas de Alberto Montaner*. Madrid: Real Academia Española (2011, p. 5-6).

CANTAR PRIMERO

De los sos ojos tan fuertemiente llorando,

tornava la cabeça e estávalos catando.

Vio puertas abiertas e uços sin cañados,

alcándaras vazías, sin pielles e sin mantos,

5 e sin falcones e sin adtores mudados.

Sospiró mio Cid, ca mucho avié grandes cuidados,

fabló mio Cid bien e tan mesurado:

—¡Grado a ti, Señor, Padre que estás en alto!

¡Esto me an buelto mios enemigos malos!—

A continuación se muestra el siguiente cuadro que tiene el mismo objetivo que el cuadro 1, que es presentar términos con el objetivo de mostrar los vocablos correspondientes en portugués tanto en carácter léxico como semántico.

CUADRO 2.⁷

| Vocablos | Semejanzas léxicas con el portugués |
|----------|--|
| | “Advérbio de quantidade”. ⁸ |

⁷ Fuente: autoría propia, 2019.

⁸ Significado encontrado en Glosario da poesía medieval profana galego-portuguesa. Disponible en: <http://glossa.gal/glosario>. Acceso en: 30 de noviembre de 2019.

| | |
|--------------------------------|--|
| Tan (en el primer verso). | |
| Cabeça (en el según verso). | Sustantivo femenino. “Parte do corpo humano que assenta no pescoço.” ⁹ |
| Mantos (en el cuarto verso). | “s. m. ‘manto, capa’.” ¹⁰ |
| Grado (en el penúltimo verso). | “Grado s.m. 'agradecemento, recoñecemento, recompensa; agrado, vontade, gosto’.” ¹¹ |

Es importante destacar que los textos utilizados para este análisis son de origen medieval y se percibe que, de la misma manera que el primer texto presenta un léxico coincidente en el lenguaje comparativo, teniendo en cuenta los términos elegidos, el según texto también lleva un vocabulario convergente al otro idioma.

4. CONCLUSIÓN

A través del análisis realizado a través del método histórico-comparativo fue posible justificar la relación de parentesco existente entre portugués y español. Haciendo uso de documentos de gran importancia en la historia de estas lenguas fue posible hacer una comparación lingüística considerando producciones literarias de una misma época: la medieval. Y en cuanto a tal análisis, sus resultados también permitieron verificar que los puntos comunes vistos en portugués y español no sólo se ven en su escrita, sino también en sus significados, o sea, lleva valores semánticos.

⁹ Significado encontrado en Priberam Dicionário. Disponible en: dicionario.priberam.org. Acceso en: 30 de noviembre de 2019.

¹⁰ Significado encontrado en Glosario da poesía medieval profana galego-portuguesa. Disponible en: <http://glossa.gal/glosario>. Acceso en: 30 de noviembre de 2019.

¹¹ Significado encontrado en Glosario da poesía medieval profana galego-portuguesa. Disponible en: <http://glossa.gal/glosario>. Acceso en: 30 de noviembre de 2019.

Con estos antecedentes históricos que se he visto al largo de este estudio resulta totalmente comprensible la contribución lingüística del latín para formación de las lenguas románicas, en resalte aquí, el portugués y el español. De esta suerte llegamos a la conclusión de que el análisis de cómo se produjo la formación de las lenguas portuguesa y española resuena de fundamental importancia para que podamos comprender por qué tales idiomas se mantienen hasta nuestros días muchas similitudes.

REFERENCIAS

BLECUA, José Manuel. **Historia de la Literatura Española. Zaragoza: Librería General, 1944.**

CANO Aguilar, Rafael. **El español a través de los tiempos.** Madrid, Arco/libros, 1992.

CANO Aguilar, Rafael (coord.). **Historia de la lengua española.** Madrid, Ariel, 2013.

ILARI, Rodolfo. **Linguística românica.** 3. ed. São Paulo: Ática, 1999.

GLOBE- **Diccionario de Español medieval en línea.** Disponible en: es.glosbe.com/es/osp. Acceso en: 30 de noviembre de 2019.

MARRONE, Célia Siqueira. **Português-Espanhol: aspectos comparativos.** São Paulo: Editora do Brasil, 2005.

MOISÉS, Massaud. **A Literatura Portuguesa Através dos Textos.** 29ª ed. São Paulo, SP: Cultrix, 2000.

NATEL, Tania B. T. La proximidad entre el Portugués y el Español, ¿Facilita o dificulta el aprendizaje? SELE. Actas XIII (2002).

Real Academia Española. **Cantar de Mio Cid, edición, estudio y notas de Alberto Montaner.** Madrid: Real Academia Española – Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2011.

SEGURA, Leticia. M. **Lenguaje y Oración. “La Lingüística y sus ramas”.** Hidalgo: SUV, 2014.

SPINA, S. Do Formalismo Estético Trovadoresco. 2. ed. ver. São Paulo: Ateliê, 2009.

TAGLIAVINI, Carlo. **Orígenes de las lenguas Neolatinas, Lenguas y Estudios Literarios.** Fondo de Cultura Económica, México: 1993.

TEYSSIER, Paul. **Historia da Língua Portuguesa.** Trad. de Celso Cunha. 4ª ed. São Paulo: Martins Fontes- selo Martins, 2014.

TOVAR, Bustos. **La Constitución de los Romances peninsulares**. In: CANO AGUILAR, Rafael (coord.). **Historia de la lengua española**. Madrid, Ariel, 2013.p. 276 - 290.

WIKTIONARY **Diccionario en línea**. Disponible en: es.wiktionary.org. Páginas en la categoría «ES:Palabras de origen castellano antiguo» .Acceso en 30 de noviembre de 2019.